

ACTA

Comisión de Estudios de Artes y Humanidades

Fecha: **10/07/2024**

N.º: **01/24-27**

Hora: **17.00 h**

Lugar: **HO Meet**

Convocados:

Anna Busquets Alemany, directora de los Estudios de Artes y Humanidades
Isaac González Balletbò, subdirector de docencia de los Estudios de Artes y Humanidades
Laia Blasco Soplón, directora del grado de Artes
Agnès Vayreda Duran, directora del grado de Humanidades
Glòria Pujol Carmona, administradora de los Estudios de Artes y Humanidades

Justí Soriano Caldentey, estudiante del grado de Humanidades - MU Filosofía para los Retos Contemporáneos
Mireia Martínez Corominas, estudiante del grado de Humanidades
María Alexandra Tobajas Santamaria, estudiante del grado de Artes

Excusan su asistencia:

Alícia Bertan Julià, estudiante del grado de Sociología
Úrsula Bischofberger Valdés, estudiante del grado de Artes
Pol Sánchez Mas, estudiante del grado de Humanidades

No asisten:

Comentat [A1]: Suposem que deu ser "Bertran", amb "r". Passa igual en català.

Orden del día

1. Presentación de los Estudios de Artes y Humanidades
2. Temas aportados por la representante de los estudiantes:
 - a. Acceso al resultado de las encuestas de los estudiantes d'EAH.
 - b. Valoración de los espacios de comunicación entre los estudiantes y sus representantes.
 - c. Lugar de intercambio de consultas de los estudiantes y archivo.
 - d. Petición de información de contacto de la comisión saliente.
 - e. Queja generalizada sobre el pobre *feedback* por parte de los profesores colaboradores y la necesidad de revisión de materiales.

Acta

Presentación de los Estudios de Artes y Humanidades

Se comparte esta [presentación](#) que recoge algunos aspectos relevantes de los Estudios de Artes y Humanidades (EAH), así como recursos para el funcionamiento de la Comisión.

Temas aportados por la representante de los estudiantes

Se trata sobre la representación de los estudiantes vocales de la Comisión. Por el momento, mientras no se acuerde lo contrario y se comunique, **no existe una coordinación del grupo de vocales, y todos tienen el mismo papel.**

Sobre **el espacio de la Comisión**, el reto que se propone es que este funcione, que sea bidireccional y que los estudiantes lo utilicen. En este sentido, se pide que la UOC haga un esfuerzo de difusión de estos espacios entre los estudiantes para que sean útiles. Desde los EAH se propone reforzar esta información a través de los tutores de inicio, de manera que den a conocer la Comisión a los estudiantes.

Se solicita contar con una **herramienta de trabajo colaborativo** que pueda facilitar la universidad. Se responde que es un tema que debe tratarse a nivel de la Junta Permanente. Por otro lado, se trata el tema de las consultas que llegan a los canales equivocados y se solicita que la **información sobre los diferentes canales de atención al estudiante** sea fácil de encontrar y se explique de forma sencilla.

Sobre **el papel de los vocales** en la Comisión, se destaca que, en resumen, se trata de que exista una comunicación fluida y constructiva entre los miembros, y que se traten todos aquellos temas que sean competencia de la Comisión.

Se traslada, por parte de los estudiantes, la felicitación a la tutora de inicio del grado de Artes, Laia Riol. En cambio, la experiencia es diferente y no tan buena en el caso de la tutoría de seguimiento del grado. Se solicita saber cuáles son las **funciones de esta figura de tutoría de seguimiento** para comprobar si estas se están llevando a cabo de forma correcta. Se pide también cómo se puede solicitar un cambio de tutor o tutora. La dirección del programa responde que el papel del tutor o tutora de seguimiento es diferente; el seguimiento no es tan exhaustivo. En cualquier caso, se deberá explicar mejor qué deben esperar los estudiantes en el momento en que se da este cambio. **Se anima a los vocales a hacer llegar al colectivo de estudiantes que cualquier problema con el tutor o también con el profesor o profesora del aula se debe trasladar lo antes posible al profesor o profesora responsable de la asignatura** y que ello no afectará, en ningún caso, al expediente del estudiante. Se confirma que puede solicitarse un **cambio de tutor o tutora**, aunque se trata de una medida excepcional.

Se informa sobre la ausencia en el aula de la profesora de la asignatura Historia de la música, del grado de Humanidades. Este caso ilustra **la diferencia en el desempeño de los profesores y profesoras en el aula**.

Sobre el **feedback**, los vocales describen distintos ejemplos de buenas prácticas y no tan buenas, tanto en formato vídeo, audio como por escrito (siempre hay que tener en cuenta la accesibilidad de todos los estudiantes). Se desprende de las diferentes intervenciones de los estudiantes que el **feedback** es un aspecto que define la calidad de la docencia. Se trata, además, de una reflexión que está muy presente en la dirección de los programas.

Se hace la petición de **poder citar en todos los sistemas aceptados** por la UOC, de forma indistinta.

Sobre los **protocolos ante la discapacidad**, se echa en falta una mejor organización y la identificación de los diferentes responsables.

Se solicita poder acceder a los **resultados de las encuestas**, sobre todo porque los estudiantes se preguntan si sus comentarios y valoraciones llegan a buen término. Se dirige a los vocales de la Comisión a los informes de seguimiento que tienen en el espacio de Calidad de la UOC (véase la presentación "02 Recursos para la CEAH2) y a solicitar los informes de quejas en las reuniones periódicas con la Oficina de los Vicerrectorados. El profesorado de la Comisión comparte que se trabaja con estos datos para la mejora de las asignaturas y las titulaciones, y que se anima a los estudiantes a hacer proselitismo para que el colectivo de estudiantes las respondan, dado que la participación acostumbra a ser baja.

Se solicita que se retire la información en el campus sobre el **mínor MinHist6** del grado de Artes, ya que no puede cursarse debido a que contiene una asignatura (Arte contemporáneo) que ya es optativa del programa. La dirección de programa responde que se revisará dicha información para asegurar que quede actualizada.

Se pide poder ver **la nota cuantitativa** detrás de la nota cualitativa de la evaluación continua. Se explica cómo puede visualizarse desde SpeedGrader.

Se ha informado sobre diferencias en la **evaluación de estudios previos**. Se solicita a los vocales información sobre casos concretos y que se haga llegar a la dirección del programa. Hay que tener en cuenta que las tablas publicadas son orientativas, dados los diferentes estudios de origen.

Los vocales piden **la revisión de los recursos docentes**, dado que hay enlaces rotos. Se pide que se haga llegar los casos concretos al profesor o profesora del aula.

En resumen:

- Se emplaza a los vocales a trasladar al Consejo de Estudiantes: mejoras en el protocolo de atención a la diversidad funcional; herramientas para facilitar la coordinación de los estudiantes con los vocales; notas numéricas, notas cualitativas.
- Se destaca la importancia de que el *feedback* o retorno sea formativo y personalizado. Los canales del *feedback* pueden ser diversos, pero la importancia recae en que dicho retorno ayude al estudiante a su mejora continua. Se seguirá trabajando como objetivo de los EAH.
- Sobre la citación, se entiende la petición. Se trasladará la petición a las direcciones de los programas para que se acepten los diferentes sistemas, siempre y cuando sea posible, dado que en algunas asignaturas/actividades debe aplicarse un sistema en concreto por su misma naturaleza.
- Los informes de seguimiento de las titulaciones, que recogen los resultados de las encuestas, son revisados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), por lo que existe una garantía de que los resultados se tienen en cuenta para las acciones de mejora.
- Se revisará y se hará especial seguimiento a la asignatura Historia de la música.
- Se hará difusión en la tutoría de inicio de la existencia del espacio de la Comisión por parte de los espacios de tutoría.
- El trabajo con los vocales se tratará de forma conjunta, con todos los miembros de la Comisión.

Finalmente, se recoge en acta que la vocal Alícia Bertan Julià ha presentado su renuncia como vocal de la Comisión. Una vez comunicada la baja, se gestionará su relevo.

La próxima reunión tendrá lugar en febrero de 2025, en una fecha pendiente de confirmar, durante la semana de celebración de la reunión del Consejo de Estudiantes.